

EDICTO

Nº Edicto: 4684

Carátula: CALLEJA, LUCRECIA MARISOL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2415-C2020

1ª Ins.:F-3BA-2415-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5904

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez con asiento de funciones en J. J. Paso 167 de San Carlos de Bariloche, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores de Lucrecia Marisol Calleja, DNI 16.159.918, para que se presenten a estar a derecho en autos "CALLEJA, LUCRECIA MARISOL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-3BA-2415-C2020) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días. Bariloche, 20 de julio de 2020. M. ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, Secretaria